



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INDOAMÉRICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**TEMA:**

---

**EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: MÉTODOS Y  
HERRAMIENTAS PARA MEDIR EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS  
EDUCATIVAS.**

---

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magister en Educación Inclusiva

**Autora:**

Lic. Ayala Martínez Adriana Alejandra MG.

**Tutora:**

Lic. Silva-Cadmen Aracely del Lourdes MG.

AMBATO – ECUADOR

2025

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Adriana Alejandra Ayala Martínez, declaro ser autor del Trabajo Titulación con el nombre **“EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS”**, como requisito para optar al grado de Magister en Educación Inclusiva y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 24 días del mes de noviembre de 2025, firmo conforme:

Autor: Adriana Alejandra Ayala Martínez

Firma: .....

Número de Cédula: 171709676-0 Dirección: Pichincha,  
Quito, Pomasqui. Correo Electrónico:  
[aayala7@indoamerica.edu.ec](mailto:aayala7@indoamerica.edu.ec) Teléfono:0998036524

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico “EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS”, presentado por Adriana Alejandra Ayala Martínez para optar por el Título Magister en Educación Inclusiva.

### **CERTIFICO**

Que dicho Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Examinador que se designe.

Ambato, 27 de noviembre del 2025

“EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS”

Aracely del Lourdes Silva-Cadmen

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Educación Inclusiva, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 05 de diciembre del 2025

.....  
Adriana Alejandra Ayala Martínez  
(171709676-0)  
AUTORA

## APROBACIÓN DE EXAMINADORES

### APROBACIÓN DE TRIBUNALES

El Trabajo Titulación modalidad Artículo Científico ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS”, previo a la obtención del Título de Magister en Educación Inclusiva, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo Titulación modalidad Artículo Científico.

Ambato, 05 de diciembre de 2025

.....

Lic. Yépez Moreno Alba Guadalupe. PH.D.  
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

.....

Lic. Romero Coronel Karla Fabiola MG.  
Título más alto, Nombres y apellidos completos  
VOCAL DE TRIBUNAL (REVISOR)

.....

Lic. Silva Cadmen Aracely del Lourdes MG.  
Título más alto, Nombres y apellidos completos  
VOCAL DE TRIBUNAL (TUTOR/DIRECTOR)

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, elevo mi gratitud a Dios, quien ha sido mi guía en todo momento. Su luz, su fuerza y la sabiduría que me ha otorgado han sido el impulso necesario para alcanzar esta meta. Sin su presencia y respaldo, este logro no habría sido posible.

Agradezco profundamente la fortaleza que me brindó para perseverar en cada reto y continuar avanzando, incluso en los momentos más difíciles. Él ha sido mi refugio y la fuente de mi inspiración constante.

A mi familia, especialmente a mis padres, les doy las gracias por estar siempre a mi lado. Su apoyo, consejos y amor han sido un pilar fundamental que me ha sostenido a lo largo de este camino.

De manera especial, a mis dos más grandes motivaciones, mis hijos, les agradezco su amor incondicional y su fe en mí, incluso cuando yo misma dudaba. Ustedes han sido la razón por la que me levanté cada día con la determinación de seguir adelante. Este logro también es suyo, porque sin sus abrazos, sonrisas y palabras de aliento, este sueño no habría cobrado vida. Los amo con todo mi corazón y dedico este triunfo a ustedes.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a mi tutora, Aracely Silva, por su valiosa orientación y apoyo constante durante el desarrollo de este trabajo de maestría.

Su paciencia, compromiso y dedicación fueron pilares que guiaron cada etapa de este proceso, impulsándome a dar lo mejor de mí.

Agradezco sinceramente la confianza que depositó en mi potencial y su disposición permanente para ayudarme a mejorar. Su acompañamiento no solo fue fundamental para alcanzar los objetivos propuestos, sino también una fuente de motivación y aprendizaje que recordaré con gratitud siempre.

## INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA .....	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL .....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN DE TRIBUNALES.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
INDICE DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
ABSTRACT.....	xii

## ÍNDICE DE TABLAS

### TABLA DE CONTENIDOS

1. **Introducción**
2. **Desarrollo**
  - 2.1. Inclusión educativa y evaluación en el proceso de enseñanza–aprendizaje
  - 2.2. Dimensiones de la inclusión efectiva
3. **Enfoques evaluativos**
  - 3.1. Evaluación cuantitativa
  - 3.2. Evaluación cualitativa
4. **Tipos de evaluación**
  - 4.1. Evaluación diagnóstica
  - 4.2. Evaluación formativa o continua
  - 4.3. Evaluación sumativa o final
5. **Métodos cuantitativos**
  - 5.1. Indicadores estructurales
    - 5.1.1. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
  - 5.2. Medición de resultados
  - 5.3. Evaluación del desempeño académico en contextos inclusivos
6. **Métodos cualitativos**
  - 6.1. Etnografía educativa
  - 6.2. Narrativas estudiantiles
7. **Herramientas de evaluación en educación inclusiva**
  - 7.1. Herramientas validadas internacionalmente
    - 7.1.1. Index for Inclusion
  - 7.2. Herramientas validadas a nivel local
  - 7.3. Plataformas digitales
  - 7.4. Analítica de datos
8. **Evaluación multinivel**
  - 8.1. Evaluación a nivel de aula
  - 8.2. Evaluación a nivel institucional
  - 8.3. Evaluación multinivel en la política educativa

**9. Aspectos éticos en la evaluación inclusiva**

9.1. Consentimiento informado

9.2. Uso responsable de datos

**10. Conclusiones**

**11. Bibliografías**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**TEMA: EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.**

**AUTOR:** Adriana Alejandra Ayala Martínez

**TUTORA:** Msc. Aracely del Lourdes Silva-Cadmen

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Este artículo tiene como finalidad analizar los métodos y herramientas para medir el éxito de las estrategias educativas implementadas dentro de la aula de trabajo, considerando como parte fundamental a la evaluación inicial o de diagnóstico, al analizar las prácticas, políticas, y valores escolares que beneficien el aprendizaje de los alumnos dentro de una población educativa, especialmente en aquellos alumnos que presenten necesidades educativas específicas (NEE), asociadas o no a una discapacidad. Entre las herramientas a emplear se encuentran test proyectivos, rúbricas, encuestas, baterías y observación para el estudio del producto o resultado académicos. En este artículo, la metodología a utilizar será el método cualitativo y cuantitativo, que nos permitirá medir la implementación de diversas herramientas y estrategias para una correcta evaluación en la educación inclusiva. Cabe recalcar que la autoevaluación institucional y la evaluación externa son factores claves para obtener un panorama más amplio del avance de los estudiantes con NEE, fortaleciendo las diferentes áreas académicas y realizando diseños de aprendizaje accesibles acorde a las diferentes necesidades, priorizando garantizar la igualdad y equidad de inclusión educativa mediante el manejo de planes individuales y razonables para cada necesidad, formando seres humanos seguros y respetuosos.

**Palabras claves:** enfoques evaluativos, evaluación inclusiva, Inclusión efectiva, plataformas digitales.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**

**FACULTY OF EDUCATION SCIENCES**

**MASTER IN INCLUSIVE EDUCATION**

**AUTHOR:** AYALA MARTINEZ ADRIANA ALEJANDRA

**TUTOR:** null SILVA CADMEN ARACELY DEL

**ABSTRACT**

**ASSESSMENT OF INCLUSIVE EDUCATION: METHODS AND TOOLS TO MEASURE THE SUCCESS OF TEACHING STRATEGIES**

This research aims to analyze the methods and resources applied to measure the success of teaching strategies implemented within the classroom, considering initial or diagnostic assessments as a fundamental component. It examines teaching practices, policies, and values that support students' learning within an educational community, especially those with specific academic needs (SEN), whether associated with a disability or not. Among the tools to be employed are projective tests, rubrics, surveys, test batteries, and observation for the study of academic products or outcomes. In this research, both qualitative and quantitative methodologies will be utilized to measure the effectiveness of various tools and strategies for assessing inclusive education. It is important to highlight that institutional self-evaluation and external evaluation are key factors in obtaining a broader perspective of the progress made by students with SEN. These processes help strengthen different academic areas and support the design of accessible learning plans aligned with diverse needs, prioritizing the guarantee of equality and equity in educational inclusion through individualized and reasonable accommodations for each need, ultimately fostering secure and respectful human beings.

**KEYWORDS:** Assessment methods, inclusive assessment, effective inclusion, digital platforms



## **INTRODUCCIÓN:**

La evaluación o prueba diagnóstica es utilizada como una técnica principal para medir el aprendizaje, con la finalidad de evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes; por ende, para conocer y comprender mejor los métodos y herramientas a utilizarse, Chicuate et al., (2019), enfatiza que la evaluación cumple un rol fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual tiene como objetivo comprender el nivel de conocimiento actual de los mismos mediante una evaluación que se puede ver como una herramienta metodológica, la cual promueve el nivel educativo que se está incentivando en los distintos centros educativos, mediante la cual se puede medir el desempeño tanto del estudiante como el docente, con el fin de atender a las necesidades sociales.

Además, Chacón Tapia et al., (2023), indica que la evaluación, basada en sus principios, se reconoce como una de las estrategias más eficaces para mejorar el desempeño académico de los estudiantes; esto juega un papel muy importante y crucial en la trayectoria escolar exitosa y en desarrollar la capacidad de los alumnos para aprender de manera autónoma (Rosales, 2014). No obstante, su aplicación no siempre se realiza de manera planeada, especialmente en la educación secundaria básica, donde los desafíos para implementar actualizaciones e innovaciones suelen ser mayores.

Según el Informe de la Educación para el Siglo XXI (UNESCO, 1996), la evaluación tiene el propósito de extender la educación de forma inclusiva, debido a que propone un nuevo modelo educativo en el que se benefician todos los individuos de una misma comunidad y mismas oportunidades de aprendizaje, buscando asegurar y comprometer a las autoridades y docentes que todos los integrantes aprendan juntos, independiente de las condiciones físicas, personales, sociales o culturales, incluyendo a aquellas personas que presentan alguna necesidad educativa específica (NEE). Rojas-Avilés et al. (2020) afirman que el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inclusiva tiene un papel fundamental en la formación de las nuevas generaciones, por eso es necesario contextualizar el estudio planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual es pionera en la declaración de los derechos humanos, a su vez se tomaron en cuenta los resultados de la Conferencia Mundial sobre las personas con NEE, mediante la misma se busca prevenir la discriminación en la Educación en el siglo XXI. Estos

compromisos fortalecen la visión de a educación inclusiva para todos de una forma equitativa y responsable.

Durante los últimos treinta años, las diversas entidades han tratado de establecer y determinar los fundamentos que guíen una correcta práctica educativa en todos los diferentes niveles educativos, tomando en cuenta los principios de igualdad y equidad de inclusión, como resultado de distintos análisis y discusiones sobre una adecuada educación inclusiva; esto ha generado compromisos para implementar políticas, programas y proyectos educativos destinados a ampliar el acceso a la educación inclusiva en el país. Estos esfuerzos se ven reflejados en el cuarto Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS4), el cual destaca la validación de certificar una Educación Inclusiva de calidad que señale un conjunto de indicadores que permitan el monitoreo y verificación del correcto cumplimiento de la implementación de la evaluación dentro del sistema educativo (ONU, 2015).

Como indica, Núñez-Naranjo y Gaona-Soto (2021) en Ecuador las políticas asociadas a la inclusión, entre ellas la equidad de género, se encuentran amparadas por la Constitución de la República del Ecuador y para esto se ha generado acciones para fortalecer y favorecer los principios fundamentales de la educación desde el Ministerio de Educación; a la par, se evidencia en estadísticas que existe exclusión por vulnerabilidad dentro de los centros educativos; también la autora refiere que las necesidades educativas específicas (NEE) se han sometido a varios cambios sociales desde la Constitución, para ello el Ministerio de Educación (Mineduc), siendo uno de los principales ejes regladores, plantea la intervención de una serie de actores, quienes se involucran en la participación activa, entre ellos los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, asumiendo diversos roles de acuerdo con las políticas establecidas dentro de una formación inclusiva. Por lo tanto, el Mineduc ha generado nuevos parámetros que rigen las diferentes actividades pedagógicas en atención a priorizar las distintas capacidades específicas que presentan los estudiantes en el aula de clases.

De este modo, la educación inclusiva se entiende como un proceso destinado a responder a la diversidad del estudiantado, asegurando su inclusión y participación activa, independientemente de las diferentes situaciones de discriminación que tenga; logrando así una verdadera inclusión educativa que desarrolle políticas, prácticas y programas que

garanticen el acceso al conocimiento y la permanencia de los estudiantes dentro de los centros educativos.

Como lo señala Azorín-Abellán (2017), la base filosófica que sustenta la educación inclusiva se presenta como una iniciativa orientada a combatir tanto el fracaso escolar como la exclusión, promoviendo un cambio cultural en los modelos educativos presentes y futuros, así como un compromiso político por una sociedad más justa y equitativa, por ende, la propuesta de educación para todos, presenta un compromiso general el cual garantiza una educación de calidad sin exclusión. Esta educación debe basarse en vencer las prácticas excluyentes reflejadas en actitudes y respuestas discriminatorias ante la diversidad, las cuales muchas veces son relacionadas con el género, el rendimiento académico, la etnia, la clase social, la religión, la orientación sexual o la discapacidad (Ainscow, 2015), esta propuesta se ha convertido en una promesa sin cumplir (UNESCO y UNICEF, 2015), para ello es necesario que se promueva nuevas reformas educativas que estén enfocadas en un sistema de inclusión y equidad el cual garantice una educación de calidad para todos.

Como se citó en Núñez-Naranjo et al. (2024) se considera que hay inclusión o exclusión de acuerdo con el modelo de la organización que rige cada institución educativa. Para la aplicación de los diferentes métodos educativos inclusivos se requiere crear e implementar diferentes estrategias metodológicas acorde a la realidad de cada estudiante, que resulte beneficiosa para el mismo y garantice el cumplimiento de los derechos a una educación inclusiva de calidad sin discriminación ni exclusión, priorizando de manera individual la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas.

De esta forma, es necesario implementar una metodología de evaluación que se adapte a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo entornos y servicios accesibles que garanticen un aprendizaje con experiencias significativas, así como lo mencionan Torres Pineda (2017), la metodología para una buena inclusión educativa parte de una evaluación diagnóstica desde el docente, y en caso necesario una evaluación psicopedagógica desde un especialista indicando la adaptación curricular correspondiente, permitiendo cubrir con las necesidades educativas del estudiante. Así pues, la escolarización de los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) debe ser considerada como parte integral del sistema educativo; promoviendo la participación de todo el estudiantado.

Por tanto, en el presente artículo se ha planteado como objetivo analizar las herramientas y métodos utilizados en diversas investigaciones previas para evaluar de manera efectiva las disposiciones y prácticas inclusivas en el ámbito formativo, identificando la metodología y los instrumentos más aptos y seguros (cuestionarios, pruebas diagnósticas, observación) que permitan medir el grado de inclusión e igualdad de los diversos enfoques cualitativos y cuantitativos en distintos contextos escolares.

## **DESARROLLO**

La inclusión educativa está encaminada a conseguir una educación más equitativa y accesible para todos los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, siendo fundamental dar atención a cada una de las necesidades individuales que se presenten dentro del aula de clase enmarcándose en políticas inclusivas que se encargan de promover una educación de calidad y sobre todo sin barreras; en este contexto resulta indispensable aplicar métodos, técnicas, herramientas y evaluaciones que permitan medir de manera objetiva y sistemática el nivel de conocimiento, así como los avances en el proceso de la inclusión dentro de los centros de educación regular y especial.

### **Dimensiones de la Inclusión Efectiva**

Como lo presenta Laya (2020), en este artículo se quiere enfatizar en la dimensión pedagógica de la igualdad de la educación y destacar la importancia de las estrategias para combatir la discrepancia que existe en las políticas de los centros educativos. Al promover la igualdad integral de los educandos dentro de una inclusión social se permite medir la capacidad y el aprendizaje del estudiante, incluyendo procesos educativos inclusivos con el fin de fortalecer el conocimiento del estudiantado, evitando así la exclusión educativa y social, Crisol-Moya (2019), señala que la Inclusión Educativa está vinculada con el acceso, la intervención y la inclusión junto con los logros de todo el estudiantado, los cuales se presentan mediante un análisis de riesgo de ser excluido o marginado en el documento, se busca construir una educación inclusiva que favorezca a toda la comunidad educativa mediante los aportes procedentes de la práctica docente, la reflexión crítica y la investigación educativa, siendo esto una forma de enfatizar y transformar las necesidades culturales, políticas y prácticas en las organizaciones educativas con el fin de alcanzar una mejora en la experiencia de la inclusión formativa.

Como mencionan los autores, se busca ofrecer una educación de calidad a todas las personas independientemente de sus necesidades educativas específicas (NEE); siendo uno de los principales compromisos la implementación de diversas estrategias, métodos, y recursos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes con NEE, con la finalidad de recuperar, reforzar y potenciar el ritmo de aprendizaje de los mismos, respetando y contribuyendo así a una correcta práctica, evitando la exclusión en el ámbito social y educativo.

### **Enfoques Evaluativos**

Como lo presenta Hamodi et al., (2014) comúnmente las calificaciones y la evaluación suelen ser confundidas como sinónimos, pero la realidad es que son dos términos sumamente distintos: se considera a la evaluación como el método de recolectar información mediante el uso de instrumentos cuantitativos y cualitativos que permitan tomar una decisión sobre el tema a evaluar; de tal forma que evaluar implica asignar un valor a los hechos o acciones, reconociendo su calidad o importancia. En la práctica docente se podría decir que la evaluación es el valor que el maestro da a una determinada actividad, sin embargo, cuando dicha tarea tiene que ser transformada a cuantitativa se considera como una calificación que emite el docente; entonces la calificación es una evaluación de forma sumativa que fortalece y potencia el aprendizaje de los estudiantes, la cual permite medir su conocimiento.

Según Chacón Tapia et al., (2023), la evaluación es una de las partes primordiales de un proceso de aprendizaje educativo, siendo fundamental para conocer las habilidades y destrezas del estudiante y del docente. Además, es un instrumento utilizado para realizar una medición del conocimiento de los estudiantes e identificar si existen debilidades y fortalezas dentro del objetivo del aprendizaje, para así brindar el apoyo pedagógico necesario para un mejor rendimiento académico. Existen dos categorías de evaluaciones: la cuantitativa conocida también como evaluación sumativa y la cualitativa; la evaluación cuantitativa o sumativa es la que se aplica para medir el conocimiento del estudiante al final de un proceso educativo; mientras que la evaluación cualitativa no solo busca medir los resultados sino comprender y valorar el comportamiento, las actitudes y opiniones de los estudiantes a través del esfuerzo personal de cada alumno registrando el progreso durante el periodo educativo. Como lo enfatizan los autores mencionados, la importancia de diferenciar la evaluación cuantitativa de la cualitativa, buscando contribuir a una educación inclusiva de calidad, en la cual no solo se vea reflejado el resultado, sino el proceso que se llevó a cabo para alcanzarlo;

así se podrá ver a la evaluación como una herramienta o recurso pedagógico para mejorar la práctica docente, sin dejar atrás que se debe considerar que dependerá del grupo con el que se trabaje para aplicar o no una evaluación personalizada.

### **Tipos de Evaluación**

Existen tres momentos de evaluación dentro del proceso educativo: tenemos la evaluación inicial o prueba de diagnóstico, la evaluación continua y la evaluación final. La evaluación inicial o diagnóstica, es la que permite medir y verificar el grado de conocimiento previo que tienen los estudiante, mientras que la evaluación continua o formativa es la que ayudará a realizar modificaciones en los diversos contenidos para asegurar una mejor asimilación de los mismos; por su parte, la evaluación final es la que permite conocer si el aprendizaje fue o no aceptado por parte del estudiante y si se han conseguido los objetivos planteados; caso contrario será el punto de partida para una intervención más profunda (Vila et al., 2016).

Tomando en cuenta las diferencias del sistema educativo antiguo con el presente, se refleja una construcción social que conserva conocimientos, valores y prácticas que intervienen en los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales de cada individuo, por ende; la evaluación desempeña un rol esencial como mecanismo de seguimiento y verificación de la calidad educativa, la cual se organiza en las etapas mencionadas.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (2020), a través de la Cooperación Iberoamericana en Evaluación de la Calidad de la Educación, en los últimos años se han observado avances significativos a nivel internacional en el ámbito de la evaluación, concibiéndola como una herramienta educativa que permite evaluar los impactos positivos en la calidad educativa, lo que permite evidenciar el papel importante que desempeña la evaluación no solo para medir el conocimiento del estudiante sino también para medir la calidad de conocimiento que aportan los docentes.

Por otra parte, como lo señala Álvarez (2010), el concepto de evaluación psicopedagógica tiene mucha similitud con la evaluación psicológica, debido a que comparten características similares; sin embargo, sí existe una distinción debido a que en la evaluación psicopedagógica se utiliza métodos y procedimientos específicos dentro del entorno escolar y la evaluación psicológica parte del análisis de las necesidades educativas que presenta el estudiante.

## **Métodos Cuantitativos**

### **Indicadores Estructurales**

En el medio educativo es esencial recolectar, transmitir y difundir una correcta práctica docente, como se citó en González y Pérez (2004), se manifiesta que, en base a las evidencias, el número de instituciones educativas inclusivas son muy limitadas; sin embargo, también se puede trabajar desde la inclusión en unidades educativas regulares, donde las experiencias de los estudiantes y sus necesidades individuales son conocidas, estableciendo instrucciones claras dentro del aula de clase, flexibilidad ante sus necesidades y la implementación de recursos necesarios para una educación pertinente, de esta manera, se podrá supervisar y brindar una correcta educación inclusiva.

En este sentido, el Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), es un modelo didáctico el cual está enfocado en la investigación para el diseño del currículo, donde los objetivos, métodos y la evaluación educativa permiten a todas las personas adquirir el conocimiento y las habilidades que permitan un aprendizaje de manera equitativo, tomando en cuenta la diversidad y la limitación de oportunidades para aprender. El DUA aborda todos los obstáculos y promueve un currículo flexible lo que favorece a los estudiantes poder acceder a un mejor proceso de enseñanza - aprendizaje.

Este diseño permite que los estudiantes respondan y asimilen el conocimiento de una mejor manera, comprendan y se comprometan con su propio aprendizaje. El Diseño Universal de Aprendizaje elimina las barreras entre el estudiante que presente necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, ofreciendo diferentes alternativas que permite que cada estudiante escoja la opción con la que aprende de mejor manera.

### **Medición de Resultados**

Según Navas (2012), en el ámbito educativo, la evaluación cumple múltiples funciones esenciales para diversos actores del sistema: los estudiantes buscan conocer sus calificaciones, los padres desean saber el rendimiento de sus hijos, y los maestros necesitan información sobre el nivel de comprensión de los estudiantes para ajustar su enseñanza. Asimismo, los directivos y autoridades educativas utilizan los resultados para valorar la calidad del sistema y tomar decisiones, es por eso que existen dos tipos principales de evaluación: la formativa, realizada por los docentes para mejorar el aprendizaje en el aula y la sumativa o a gran escala, que busca rendir cuentas o certificar logros, como en el caso del

estudio PISA o las pruebas de ingreso a la universidad. Ambas son fundamentales en el contexto educativo actual.

Dentro de este contexto, los logros académicos en Ecuador presentan algunas brechas importantes asociadas a diversos factores sociales, económicos, geográficos y étnicos, los cuales influyen claramente en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Estas diferencias limitan las oportunidades de aprendizaje equitativo y entorpecen la consolidación de una educación de calidad para todos, demostrando la necesidad de políticas inclusivas y estrategias pedagógicas que atiendan la diversidad del estudiantado. Tomando en cuenta esta problemática el Ministerio de Educación y la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), cuentan con personal capacitado que evalúan a los estudiantes de acuerdo al tipo de necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad para poder ubicarlos dentro un sistema educativo específico. Las UDAI, a su vez proporcionan programas de asesoramiento, orientación y sensibilización. Por lo cual, es necesario que todas las instituciones educativas participen de manera activa de las capacitaciones y asesoramientos en los temas relacionados con necesidades educativas específicas.

Es por eso que, como eje principal del progreso de todo país, se necesita a la educación; no obstante, los modelos educativos varían en el enfoque de la enseñanza - aprendizaje. Por ejemplo, se erige como pauta el modelo educativo de Finlandia, el cual es bastante reconocido por poseer un sistema educativo que muestra resultados satisfactorios a nivel mundial; mientras que en Ecuador aún se enfrentan desafíos al implementar un sistema que promueva el aprendizaje íntegro de los estudiantes. Sin embargo, comparando los sistemas educativos de Ecuador y Finlandia, se llega a la conclusión de que los desafíos y brechas en los logros académicos afecta directamente a las familias de bajos recursos económicos, así como con diversos aspectos sociales, lo que les impide acceder a una mejor educación.

El académico Espinoza et al., (2023), plantea que el uso de estrategias didácticas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje no solo beneficia el desarrollo de habilidades cognitivas de alto nivel, sino que también fortalece la formación integral y cultural de los alumnos, sembrando en ellos una actitud crítica, reflexiva y consciente frente a los sucesos del entorno; además se indica que los modelos educativos casi siempre se enfocan en el desarrollo de habilidades cognitivas lingüísticas y matemáticas, las cuales tienen como objetivo la inserción de las personas en el campo laboral; pero lastimosamente no se considera el

desarrollo de otras habilidades que no aportan a fortalecer la autonomía e independencia para un mejor desarrollo social.

Por lo expuesto, se genera preocupación de algunos expertos que proponen la necesidad de construir nuevos modelos pedagógicos que promuevan el discernimiento de las competencias según la realidad de su entorno, pues deconstruir esta realidad implica un cambio en la estructura educativa inclusiva; por tanto, algunos investigadores reinciden que para que la educación sea reformada se debe enseñar a los estudiantes a aprehender a pensar.

En este sentido, los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas se enfrentan a grandes obstáculos para el acceso a una educación inclusiva debido a factores negativos como desigualdad económica, infraestructura limitada, carencia de personal docente capacitado, accesos a las TICS y recursos limitados lo que impide que se lleve un proceso educativo de calidad y equidad, requiriendo prestar atención a la influencia de situaciones de vulnerabilidad en el sistema educativo.

## **Métodos Cualitativos**

### **Etnografía Educativa**

Como lo señala Serra-Carles (2023), la educación puede verse como una manifestación cultural, la cual considera como el objetivo de analizar el trabajo de la educación dentro de una cultura específica inclusiva, por lo que resulta útil el enfoque que da la etnografía dentro del ambiente de las instituciones educativas, las cuales han asumido la responsabilidad de formar a niños y jóvenes en beneficio para la sociedad.

La etnografía educativa es entendida como la metodología cualitativa que busca entender y comprender el proceso de enseñanza – aprendizaje, basado en interpretar las dinámicas culturales, comportamentales, pedagógicas y sociales que se desarrollan dentro del contexto escolar que permita al investigador observar, no solo las interacciones entre docentes y estudiantes, sino también los valores y normas que con llevan a una cultura escolar inclusiva. Por lo tanto, es posible afirmar que la etnografía escolar permite al docente identificar con facilidad lo que pasa dentro del salón de clases, promoviendo una cultura más inclusiva; además, la etnografía también es considerada como una herramienta importante para comprender la diversidad social y cultural en el desarrollo de un grupo específico de niños que presentan NEE; como lo señala el sistema nacional de educación.

## **Narrativas Estudiantiles**

Como lo señala Orozco et al., (2019), las prácticas de los maestros deben promover metodología y estrategias inclusiva para una mejor evaluación; considerando el aprendizaje vivencial como un principio fundamental, así pues, las prácticas inclusivas deben asegurar que las tareas se lleven a cabo dentro del aula de clase, lo cual facilita la participación de todo el estudiantado buscando siempre mantener un aprendizaje dinámico, afectivo, activo e inclusivo.

La escuela inclusiva, mediante los procesos participativos, puede transformar la educación regular en una educación inclusiva de calidad incluyendo a todo el estudiantado, el cual se convertirá en un agente activo de su propio aprendizaje. Las técnicas de investigación participativas buscan inmiscuir activamente a todos los individuos dentro de un proceso investigativo, no solo como fuentes de información, sino como mediadores y creadores del conocimiento, siendo una de las herramientas más importantes las narrativas del estudiante, que permite conocer las emociones, percepciones y experiencias que tienen los estudiantes dentro del salón del aula de clase.

Con esto se puede afirmar que las narrativas educativas son el medio a través de las cuales el estudiante se expresa, ya sea de forma escrita, oral o mediante expresiones artísticas, que permiten al docente no solo comprender de manera acertada el contexto educativo, sino también fortalecer la voz del estudiante, reconociendo sus capacidades y fortalezas dentro del aprendizaje. También se plantea que las narrativas educativas permiten visualizar la manifestación de la comunicación estudiante – maestro, y las experiencias con la evaluación y el clima del aula, por ende, las narrativas del estudiante son una herramienta muy valiosa ya que promueven una visión más amplia del fenómeno educativo dentro y fuera del salón de clase.

## **Herramientas Validadas internacionalmente**

En base a lo planteado por Sandoval (2002), la herramienta *Index for Inclusion* plantea que la escuela debe ser el eje principal del cambio, orientando las mejoras a todos sus niveles ya que los esfuerzos abandonados de unos pocos maestros tienen poco impacto. Por tanto, es fundamental que los centros educativos establezcan vínculos con diversas instituciones y agentes externos, pues el cambio no puede solo recaer únicamente en la escuela, sino que debe ser un proceso debidamente planificado y metódico, que busque la consolidación a largo

plazo dando lugar a una nueva cultura escolar, convirtiéndose en un elemento clave para lograr una educación inclusiva genuina.

El *Index for Inclusion* es un material que fue traducido al castellano en el año 2002 por el Consorcio Universitario para la Inclusión Educativa; después de su traducción, se propuso una versión para Latinoamérica con la colaboración de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC); existiendo 37 traducciones, las cuales han logrado su transmisión y uso mundial como un instrumento que promueve el análisis en torno a las prácticas inclusivas. Esto visibiliza que el *Index for Inclusion* es un medio que motiva a todos los actores de los centros educativos a desarrollar una mejor inclusión educativa, lo que permite mantener las modificaciones requeridas en este ámbito, brindando al docente una planificación del proceso educativo a través de las dimensiones culturales, práctica y políticas inclusivas.

La versión completa del *Index for Inclusion* incluye un total de 489 preguntas que deben ser analizadas por toda la comunidad educativa con el fin de evaluar la situación actual de la institución, fomentando una reflexión crítica del funcionamiento interno de la organización escolar. Entones se puede concluir que el *Index for Inclusion* puede ser visto como un recurso o herramienta que incide en los procesos de planificación, orientando a los cambios que se deben desarrollar en las instituciones, buscando siempre crear una sociedad escolar segura, y colaborativa que promueva los valores inclusivos.

### **Herramientas Validadas Locales**

Es esencial en la educación inclusiva utilizar herramientas que no solo estén validadas científicamente, sino también es necesario que se evalúen y apliquen de forma pertinente, permitiendo intervenir de manera rápida y oportuna para reflexionar sobre las prácticas docentes, que deben ser implementadas dentro de un aula de clases respetando su diversidad, cultura, identidad, capacidades y contextos socioeconómicos. Como lo señala Murillo-Espinosa et al. (2024), al reflexionar sobre los instrumentos a evaluar, se ha observado la necesidad de que los mismos están normalizados, utilizados como referencia en el ámbito cultural y social, lo cual permite determinar con precisión las competencias desarrolladas por los estudiantes de manera global.

También se puede afirmar que las pruebas de inteligencia aplicadas a los estudiantes deben ser estandarizadas y de rendimiento, centradas en medir el coeficiente intelectual, sin

embargo, también se debería considerar las experiencias culturales y valores de los mismos, de modo que, al no considerar su contexto, se evidencia una desventaja en los alumnos con necesidades educativas específicas. Por tanto, las herramientas o instrumentos validados a utilizar en los procesos deben haber pasado por una revisión metodológica personalizada que permita garantizar la educación del estudiante de una forma real, el cual apoye en la recolección de información desde otra perspectiva, evitando prácticas discriminatorias y fortaleciendo la equidad entre todos los estudiantes, ofreciéndoles alternativas para acceder a un aprendizaje y permitiendo de esta manera que, en caso de estudiantes con NEE, la persona acceda a la mejor opción para aprender y así disminuir las barreras de enseñanza

### **Plataformas Digitales**

Las plataformas digitales son una herramienta valiosa dentro del Sistema Nacional de Educación pues nos ayudan a promover la inclusión, al permitir la accesibilidad a personas con discapacidad o que viven en lugares distantes, ofreciendo actividades personalizadas para fortalecer las destrezas y competencias pedagógicas individuales de los alumnos que presenten necesidades educativas específicas asociadas a una discapacidad, permitiendo que aprendan a su propio ritmo; facilitando de esta manera una buena práctica inclusiva y garantizando una educación de calidad para todos.

Como lo señala en su artículo, de Toro et al., (2021), un sistema de evaluación y promoción escolar debe contar con un sistema para evaluar e incentivar el compromiso de todos los estudiantes, buscando siempre el bienestar y procurando mitigar la deserción escolar; en la actualidad, las plataformas digitales se han convertido en recursos indispensables para facilitar el acceso a todos los estudiantes a la educación, incluyendo a quienes presentan (NEE). Estas plataformas digitales permiten personalizar, adaptar y acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes con necesidades educativas específicas; se debe considerar que el sistema de seguimiento longitudinal es el que permite registrar y analizar tanto el progreso académico como el aspecto emocional y social de los estudiantes. En la educación inclusiva este sistema apoya en el ajuste de las estrategias pedagógicas y realizar una intervención temprana si fuese el caso, estas plataformas integran funciones específicas como el registro del desempeño y asistencia, alertas sobre la deserción escolar, el acceso a proyectos pedagógicos y el trabajo de comunicación entre la comunidad educativa. Estas herramientas no solo beneficiaran la equidad y calidad educativa, sino que ayudan a

fortalecer la toma de decisiones con una mirada integral en el desarrollo a una mejor calidad educativa.

### **Analítica de Datos**

En búsqueda de garantizar el acceso a la educación de todos los estudiantes, es necesario que se realice una evaluación inicial o diagnóstica con la finalidad de determinar si presentan o no algún tipo necesidad educativa específica y poder tomar acciones de manera clara y oportuna, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes. Por tanto, Azucena y Pico (2021), indican en su artículo que el sistema educativo debe promover la detección y la intervención temprana en estudiantes con problemas de aprendizaje, evitando la deserción escolar. Las instituciones educativas están obligadas a recibir a todas las personas con discapacidades y a crear adaptaciones y redes de apoyo adecuadas a sus necesidades, promoviendo la actualización de su personal docente tanto en las áreas metodológicas como en las evaluativas buscando una atención de calidad de educación inclusiva (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2011).

La educación busca ser cada vez más inclusiva y centrarse en el estudiante, por ende, las tecnologías y el análisis de datos son herramientas y recursos esenciales para fortalecer la educación inclusiva ya que permiten no solo identificar las brechas en el aprendizaje sino también diseñar estrategias pedagógicas personalizadas para verificar el progreso del estudiante de una forma garantizada. Por otra parte, la evaluación analítica abre la posibilidad de recolectar, procesar y analizar la información sobre el desempeño de los estudiantes, a través de reportes y cuadros personalizados, de modo que los maestros podrán detectar dificultades de aprendizaje para actuar de una forma asertiva y oportuna. Esto se logrará con la evaluación formativa continua del estudiante, favoreciendo un seguimiento y una retroalimentación inmediata en los contextos de inclusión garantizando la protección de sus datos personales y el uso pedagógico de su información.

### **Evaluación Multinivel**

La evaluación multinivel en el sistema educativo se convierte en una herramienta clave para fomentar la inclusión, de modo que permite adaptar los procesos de evaluación a las diversas necesidades, ritmos y contextos de los alumnos. Al considerar diferentes niveles de rendimiento y proporcionar retroalimentación personalizada, fomenta una educación más equitativa, en la que todos pueden demostrar su aprendizaje en función de sus propias

capacidades y antecedentes. Así pues, esto transforma la evaluación en un medio para la mejora continua y no sólo en un mecanismo de exclusión.

A nivel de aula, Aravena-Kenigs et al., (2023), referencia sobre la importancia del uso de rúbricas en el aula para el mejoramiento del desempeño docente el cual garantiza que el maestro pueda mejorar con anticipación sobre las fortalezas y las debilidades de los estudiantes, partiendo del uso de las rúbricas como un recurso metodológico estratégico útil que permite al profesor verificar el nivel de logros que tienen los estudiantes y actuar como una guía que orienta las decisiones pedagógicas, puesto que explicita las expectativas frente a determinados desempeños. Algunos estudios coinciden en que el uso regular de las rúbricas favorece la autonomía del desempeño a través de la autoevaluación y coevaluación de la práctica.

La rúbrica no solo tiene un valor de evaluación formativa, sino también es de uso para una correcta evaluación formadora del docente analizando sus debilidades y sus fortalezas, es decir, ofrecer la oportunidad al maestro de autoevaluar y autorregular su práctica de enseñanza buscando la reflexión sistémica sobre su práctica educativa tomando conciencia de como aprenden los estudiantes.

Respecto al nivel Institucional, como lo señala Tárraga-Mínguez et al., (2020), la educación es un derecho fundamental que tienen todas las personas independientemente si están asociadas o no a una necesidad educativas específica. Este enfoque se convierte en un eje primordial de las políticas reformistas de numerosos sistemas educativos, de esta forma, las mejoras legales buscan propuestas políticas a nivel macro, promoviendo sus prácticas inclusivas adaptando el currículo, los métodos de enseñanza y la evaluación, que permitirá responder a los diferentes estilos de aprendizaje del estudiantado.

Sin embargo, lo propuesto difiere de la realidad de las aulas, la cual puede favorecer o dificultar los procesos de inclusión; uno de los puntos destacables y perturbadores dentro de la formación estudiantil es la falta de capacitación y conocimiento del profesorado, la inadecuada infraestructura y los recursos limitados para llevar a cabo una adecuada educación inclusiva, impidiendo una educación de calidad inclusiva; cabe recalcar que inclusión no implica reducir el nivel educativo, sino promover aprendizajes reales para todos al desarrollar un ambiente escolar inclusivo y de respeto.

## **Evaluación Multinivel en la Política**

A nivel Político, Payà (2010), plantea que en la educación inclusiva se enfatiza la atención especial en priorizar los grupos de alumnos que se encuentran en vulneración de sus derechos o por exclusión por bajo rendimiento académico considerando varias perspectivas y que la educación inclusiva debe integrarse dentro de los sistemas educativos regulares. Para contextualizar esta política educativa en los países de América Latina, se requiere tomar como referencia inicial el Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación de 2007, dicho documento da importancia a la educación inclusiva y enfatiza la adecuada formación del docente, garantizando de esta manera un desarrollo acorde en atención a la diversidad y el respeto a los derechos humano; de forma que estas políticas curriculares de formación docente se convierten en un sistema promotor de la educación inclusiva, permitiendo así garantizar el acceso a la educación a todas las personas. Por tanto, las políticas de educación inclusiva se constituyen como lineamientos propuestos por el Estado u Organismos Internacionales que buscan garantizar el pleno derecho a una educación de calidad de todo el estudiantado sin discriminación ni exclusión, transformando así los sistemas educativos tradicionales los cuales promuevan una educación en equidad y justicia social con la participación activa de toda la comunidad educativa.

### **Aspectos Éticos**

#### **Consentimiento Informado**

Se considera al consentimiento informado como un principio fundamental en la educación inclusiva, que implica el estar informados y participar activamente en toma de decisiones en el respeto a la autonomía, así como ser transparente dentro del proceso educativo. Como indica Campos (2021), en la actualidad el permiso informado constituye un requisito clave para cualquier investigación o intervención que involucre a las personas, sin importar el campo desde la cual se aborde; por tanto, su aplicación está destinada a cumplir con una formalidad institucional que garantiza que las personas que serán intervenidas y los investigadores/evaluadores comprendan de mejor manera los escenarios posibles al ser intervenidas, donde es necesario conocer el origen de las condiciones históricas de los sucesos así como el proceso mediante el cual se consolidó; por eso es un requerimiento

ineludible en la investigación que facilita al investigador conocer cuál será su punto de partida para la investigación.

Partiendo de los hechos, es necesario realizar el estudio de los aspectos de la investigación cualitativa y así argumentar por qué el consentimiento informado, el cual puede ser aplicado de manera mecánica o indiscriminada en estudios como la etnografía educativa, especialmente cuando se trabaja con poblaciones adultas o menores de edad. Finalmente, se presentan algunas alternativas para la ejecución del consentimiento informado como un evento puntual que se materializa en un documento firmado al inicio de la investigación o evaluación; en conclusión, el consentimiento informado es un principio ético fundamental el cual implica la participación activa de los padres de familia y los estudiantes, sin olvidarse que este documento debe ser claro y accesible respetando siempre la diversidad.

### **Uso Responsable de Datos**

Cuando se aborda el uso responsable de datos se hace referencia al manejo de información confidencial, de manera especial de aquellos que presenten una discapacidad o pertenezcan a algún grupo vulnerable, manteniendo como profesional la ética y respetando el derecho de las personas su privacidad. En el Capítulo Tercero, referente a los Derechos y Obligaciones de los Estudiantes, el Artículo 7, de la Ley Orgánica De Educación Intercultural (2011), establece que los estudiantes tienen derecho a la privacidad, al respeto de su intimidad y a la confidencialidad de sus expedientes médicos y psicológicos. De acuerdo con Peña-Pérez (2020), el derecho a la protección de los datos personales implica que terceros no puedan acceder y manipular información privada.

Por tanto, se entiende que los datos personales son toda aquella información relacionada con individuos identificados o identificables, y el uso de sus datos en cualquier investigación debe estar respaldada por el consentimiento expreso de la persona involucrada asegurando la confidencialidad.

Tomando en cuenta que el grado de desarrollo económico, social y cultural de un país influye directamente en el nivel de protección de los derechos fundamentales de los datos de las personas, se observa un mayor desarrollo mayor seguridad y privacidad de datos; con el avance de las tecnologías, muchos países han incorporado reglas específicas para salvaguardar los datos personales, mediante mecanismos legales, con la finalidad de no

poner en riesgo los derechos a la vida privada, sobre todo, es importante salvaguardar la información de estudiantes que estén siendo parte de un proceso educativo inclusivo.

## **Conclusiones**

El proceso de la evaluación en la inclusión educativa es uno de los métodos y herramientas más esenciales dentro del desarrollo de enseñanza-aprendizaje, pues es el que permite al docente medir e identificar el nivel de conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes. La aplicación adecuada de esta herramienta facilita no solo la mejora del rendimiento académico, sino también la retroalimentación necesaria para ajustar estrategias pedagógicas, tanto para estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE), como para el resto del estudiantado, fomentando y promoviendo una educación inclusiva. Por ello es indispensable generar técnicas, metodologías y herramientas, tanto cuantitativas como cualitativas, que garanticen una verdadera inclusión dentro del sistema educativo, el cual fomente entornos accesibles y flexibles que fortalezcan un desarrollo educativo integral que promueva el acceso a una educación más inclusiva y de calidad.

El compromiso con la educación inclusiva ha motivado al desarrollo de políticas y metodologías que buscan garantizar el acceso, permanencia y participación de todos los estudiantes, dentro del sistema educativo independientemente de su condición económica, social, cultural y religiosa, así como los grupos de atención prioritaria; para lograr este objetivo es necesario y fundamental implementar metodologías, técnicas y herramientas adaptadas a cada una de las necesidades que se presenten dentro del aula, partiendo de una prueba de diagnóstico la cual permitirá medir con precisión el nivel de conocimiento y si presenta alguna necesidad educativa específica (NEE) en el estudiante, para poder cumplir con los principios ya establecidos por organizaciones internacionales como la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ODS4.

## **BIBLIOGRAFÍAS**

- Andrés Payà Rico. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. *REVISTA EDUCACIÓN INCLUSIVA, VOL. 3, N. o 2*.
- Aravena-Kenigs, O. A., Mellado-Hernández, M. E., & Montanero-Fernández, M. (2023). Incidence of the Pedagogical Accompaniment with Use of Rubrics in the Improvement of the Teaching Performance. *Revista Colombiana de Educacion, 88*, 324-348.  
<https://doi.org/10.17227/rce.num88-13737>

- Azorín Abellán, C. M. (2017). Análisis de instrumentos sobre educación inclusiva y atención a la diversidad. *Revista Complutense de Educacion*, 28(4), 1043-1060.  
<https://doi.org/10.5209/RCED.51343>
- Azucena, E. AL. , & Pico, H. (2021). Inclusive education from the educational legal framework in Ecuador. *REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES*.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>
- Carolina Hamodi, Victor Manuel López Pastor, & Ana Teresa López Pastor. (2014). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles Educativos*, XXXVII, núm. 147 |.
- Chacón Tapia, P. T., Yáñez Soria, J. E., María Concepción Soria Vásquez, Caillagua Robayo, D. A., & Siza Moposita, C. M. (2023). Evaluación formativa y sumativa en el Proceso Educativo: Revisión de Técnicas Innovadoras y sus efectos en el Aprendizaje Del Estudiante. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 1478-1497.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5414](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5414)
- de Toro, X., Sotomayor, B., Saracostti, M., Rossi, A., & Lara, L. (2021). Online Platform for the Evaluation of School Engagement, Version 3.0: progress towards a system for the protection of educational trajectories. *European Journal of Education and Psychology*, 14(2). <https://doi.org/10.32457/ejep.v14i2.1739>
- Emilio Crisol Moya. (2019). *HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA TODOS. NUEVAS CONTRIBUCIONES. VOL.23, No1*. <https://orcid.org/0000-0002-3091-6699>
- Espinoza et al. (2023). Implementación de modelos didácticos en la enseñanza pedagógica: un desafío a la nueva realidad educativa en el Ecuador. *polo del conocimiento*, Vol. 8, No 4, Edición núm. 80.
- Gilberto Pérez Campos<sup>1</sup>, A. C. J. C. L. S. R. I. de L. A. D. M. de los Á. C. H. P. S. C. K. B. E. C. E. C. M. (2021). DILEMMAS SURROUNDING THE USE OF INFORMED CONSENT IN QUALITATIVE RESEARCH. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 24, (2), 2021, Vol. 24 No. 2.
- González, M., & Pérez, N. (2004). *LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. FUNDAMENTOS BÁSICOS*.
- Juan Antonio Álvarez Alcazar. (2010). *LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA*.  
<http://www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6959.pdf>

- Laya, M. S. (2020). The pedagogical dimension of equity in higher education. *Education Policy Analysis Archives*, 28. <https://doi.org/10.14507/epaa.28.5039>
- Ley Orgánica De Educación Intercultural. (2011). *LOEI, Página 1 de 85*.
- Murillo-Espinosa, S. D., Barrera-Rea, M. G., Inca-Balseca, E. G., & Inca-Balseca, C. L. (2024). La Educación y sus Resultados de Aprendizaje: Un Análisis Comparativo entre los Sistemas Educativos de Finlandia y Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 9(11), 1681-1695. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i11.8414>
- Navas, M. J. (2012). La Medición en el Ámbito Educativo. *Revista de Psicología Educativa*, 18(1), 15-28. <https://doi.org/10.5093/ed2012a2>
- Núñez-Naranjo, A. F., & Gaona-Soto, H. (2021). Análisis de la política de inclusión educativa en la educación media en el Ecuador. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(e), 103-111. <https://doi.org/10.53877/rc.5.e.20210915.9>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la C. y la C. (2020). *GUÍA IBEROAMERICANA PARA LA EVALUACIÓN DE LA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA*. [www.oei.es](http://www.oei.es)
- Peña-Pérez, P. (2020). La protección de los datos personales como derecho fundamental: su autonomía y vigencia propia en el ordenamiento jurídico estatal. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 70(278-2), 915. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2020.278-2.77065>
- Rojas-Avilés, F., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador Perceptions for inclusive education in Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(1), 2631-2875. <https://doi.org/10.29166/10.29166/catedra.v3i1.1903>
- Sandoval, M. ; (2002). INDEX FOR INCLUSION. UNA GUÍA PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. En *CONTEXTOS EDUCATIVOS* (Vol. 5).
- Serra-Carles. (2023). ETNOGRAFÍA ESCOLAR, ETNOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN. *Revista de Educación*, núm. 334 (2004), pp. 165-176.
- Tárraga-Mínguez, R., Vélez-Calvo, X., Pastor-Cerezuela, G., & Fernández-Andrés, M. I. (2020).

Attitudes of elementary school teachers towards inclusive education in Ecuador. *Educacao e Pesquisa*, 46. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046229504>

Torres Pineda, B. E. (2017). *Sistema CEDA: evaluación alternativa para una enseñanza inclusiva*. <http://hdl.handle.net/10651/44959>

Vila, Y. A., Duniesky, I., Delgado, P., Alcaide, Y., & Iii, G. (2016). La investigación pedagógica en el proceso de evaluación Pedagogic research in the evaluation process. En *Educación Médica Superior* (Vol. 30, Número 3).

